

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CESIÓN DE EMPRESAS**

**2838**    *HERRAMIENTAS DE CORTE GLG, S.L.*  
          *(SOCIEDAD CEDENTE)*  
          *INDUSTRIAL G.L.G. DE SIERRAS, S.L.*  
          *(SOCIEDAD CESIONARIA)*

La junta general de Herramientas de Corte GLG, S.L., celebrada el día 4 de enero de 2011 adoptó el acuerdo de aprobar la cesión global de todo su activo y pasivo a la sociedad Industrial G.L.G. de Sierras, S.L.

Los socios, trabajadores y acreedores tienen el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y los acreedores a oponerse mientras no se les garanticen sus créditos; pudiendo ejercitar este derecho mediante comunicación escrita a la sociedad, durante el plazo de un mes desde la última publicación del anuncio del acuerdo

Cervelló, 4 de enero de 2011.- Administrador único, José Garcia Rovira.

**ID: A110008768-1**